En Totana a catorce dias del mes de ge-
nero del año de mill y quinientos y setenta y cin-
co años se juntaron en concejo los muy magcos
señores Pedro Tomillo de Quixada beneficia-
do de esta yglesia y Luis de la Ayuela alcalde or-
dinario de esta villa, Bartolome de la Ayuela al-
tramos el capitan Juan de Mora Juº Simon
Rodrigo de Alcedo, Garcia de Alazarin, Ginés
de Canovas, Lorenço de Lerena, regidores de esta villa
y Pedro de Alarcon jurado de lo q̃ y ansi jun-
tos dixeron que por quanto se les ha notificado oy
dho dia por mandado de los señores visitadores
de la orden de Santiago que al presente estan
en esta villa para que se nombren mayordomos
de las yglesias de esta villa que sean clerigos
que sirvan las dhas mayordomias y ansi
el dho señor beneficiado nombro a Franco Mar-
tinez clerigo natural de esta villa y que tiene
avilidad para usar la dha mayordomia y que a
todo dezir que esta concertado en la villa de Ala-
ma para ser cura de la yglesia della
los dhos señores concejos dixeron que no ay
a quien poder nombrar sino al dho Franco Marti-
nez sino que dizen que esta concertado en la villa de
Alama por cura y que ya tienen nombrados
mayordomos de las dhas yglesias que son al an-
dreo y domingo muñoz y que ansi lo remiten
a los señores visitadores y lo firmaron

Pedro Tomillo
De Quixada

los dhos señores concejo dixeron que para
el negocio que Juº de Heredia pide que se le de
carcel lo qual es contra esta villa que para la
defensa della entiende en el negocio //